



FOFAES-V/S 278-01

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

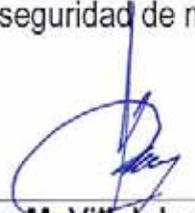
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 278-04-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	51	Programa Soporte 2009 – Fed.	
	55	Programa Soporte 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	300	Capacitación y Asistencia Técnica	
Importe Total:	194,350.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	126,327.50	68,022.50	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Lic. Juan Bautista Valencia Durazo, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA

BBVA Bancomer

★ 10 FEB 2010 ★
RECIBIDO
BANCA DE GOBIERNO HERMOSILLO 7702
BBVA BANCOMER, S. A.

15-2-00



FOFAES-V/S 278-02

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 278-05-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Fed.	
	54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	270	Componente de Desarrollo Rural	
Importe Total:	1,505,036.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	978,273.00	526,763.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Lic. Juan Bautista Valencia Durazo, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



15-2x10



FOFAES-V/S 278-03

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 278-06-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Table with 4 columns: Name of Beneficiary, Relation Annex of Beneficiaries, Subaccount, Description, Amount Total, and Budgetary Allocation. It details the payment structure for the 'Programa a cargar' and 'Importe Total'.

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA



Handwritten number 15-2-10



FOFAES-V/S 278-04

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

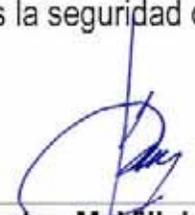
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 278-07-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Fed.	
	54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	230	Apoyo a Proyectos Productivos Sistema Producto Bovino Carne	
Importe Total:	1,085,400.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	705,510.00	379,890.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

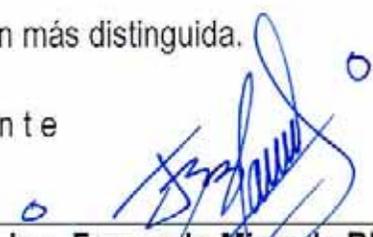
Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente



Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico



Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.-  Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA



115-2-10



FOFAES-V/S 278-05

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 278-08-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

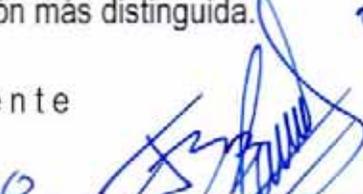
Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Fed.	
	54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	231	Apoyo a Proyectos Productivos Sistema Producto Bovino Leche	
Importe Total:	4,452,698.20		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	2,894,253.83	1,558,444.37	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

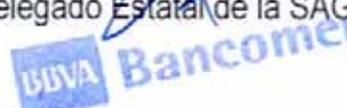
Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA


10 FEB 2010
RECIBIDO
BANCA DE GOBIERNO HERMOSILLO
BBVA BANCOMER, S. A.

15-2-10



FOFAES-VIS 278-06

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

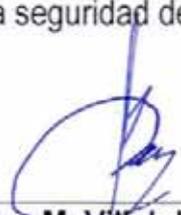
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 278-09-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Fed.	
	54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	233	Apoyo a Proyectos Productivos Sistema Producto Ovino	
Importe Total:	69,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	44,850.00	24,150.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

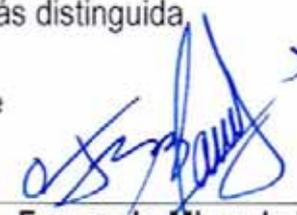
Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida

Atentamente



Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico



Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA



☆ 10 FEB 2010 ☆
RECIBIDO
UNIDAD DE GOBIERNO HERMOSILLO 7702
BBVA BANCOMER, S. A.



H75.2-10



FOFAES-V/S 278-08

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 278-11-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Fed.	
	54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	235	Apoyo a Proyectos Productivos Sistema Producto Apícola	
Importe Total:	660,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	429,000.00	231,000.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA



15-2-10

Handwritten signature



FOFAES-V/S 278-09

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 278-12-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Fed.	
	54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	236	Apoyo a Proyectos Productivos Ganaderos (Otras Especies - Ganadería Diversificada)	
Importe Total:	370,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	240,500.00	129,500.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA



H/15-2-10



FOFAES-VIS 278-010

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 278-13-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Fed.	
	54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	270	Componente de Desarrollo Rural	
Importe Total:	1,583,287.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,029,136.50	554,150.50	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA



8/25-2-10



FOFAES-V/S 278-011

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

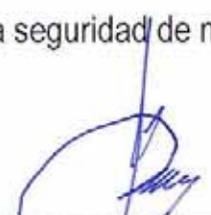
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 278-14-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Sonora (CEFPES)		
Abono a :	BBVA Bancomer : 0157071787		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	51	Programa Soporte 2009 – Fed.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	284	Salud Animal	
Importe Total:	4,000,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	4,000,000.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA



M15-210



FOFAES-V/S 278-012

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 278-18-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Fed.	
	54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	260	Apoyo para la Adquisición de Activos Productivos Pesqueros	
Importe Total:	1,000,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	650,000.00	350,000.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ocean, Prisciliano Meléndrez Barrios, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA



X 15-2-10

601



FOFAES-V/S 278-013

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 278-19-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	53	Uso Sustentable de Rec. Naturales 2009 – Fed.	
	57	Uso Sustentable de Rec. Naturales 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	340	Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuícolas	
Importe Total:	9,559,993.63		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	6,213,995.86	3,345,997.77	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



C.c.p.- Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA

☆ 10 FEB 2010
REGISTRO
BANCA DE GOBIERNO HERMOSILLO 7702
BBVA BANCOMER, S. A.

dl15-2-10



FOFAES-V/S 278-015

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 278-20-09, mediante el cual autoriza la Cancelación Parcial de Pagos según Oficio No. FOFAES-V/S 260-037:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Productores		
Abono a :	CANCELACION DE PAGOS		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	46	CONAPESCA – Sustitución de Motores	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	137	Programa de Sustitución de Motores	
Importe Total:	183,380.40		
Reintegro de Recursos	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	104,508.80	78,871.60	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ocean, Prisciliano Meléndrez Barrios, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA



X15-2-10



FOFAES-VIS 278-016

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

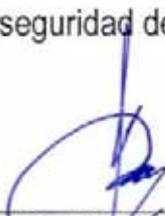
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 278-25-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

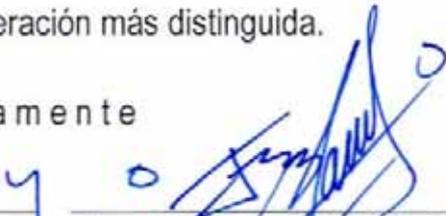
Nombre del Beneficiario:	Delegación SAGARPA		
Abono a :	BBVA Bancomer: 0161000047		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Fed.	
	54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
		Varios Programas 2009	
Importe Total:	2,774,009.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	1,803,106.00	970,903.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

 **Bancomer**

C.c.p.- Lic. Juan Bautista Valencia Durazo, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA
Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA
Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA

10 FEB 2010
RECIBIDO
BANCA DE GOBIERNO HERMOSILLO 7702
BBVA BANCOMER, S. A.

M15-2-10



FOFAES-V/S 278-017

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 278-25-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Delegación SAGARPA		
Abono a:	BBVA Bancomer: 0161000047		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	51	Programa Soporte 2009 – Fed.	
	55	Programa Soporte 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
		Varios Programas 2009	
Importe Total:	1,197,027.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	778,067.00	418,960.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Lic. Juan Bautista Valencia Durazo, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA
Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA
Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA

BBVA Bancomer

10 FEB 2010

RECIBIDO
BANCA DE GOBIERNO HERMOSILLO
BBVA BANCOMER, S.A.

M15-2-10



FOFAES-V/S 278-018

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

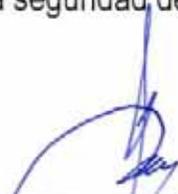
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 278-25-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Delegación SAGARPA		
Abono a :	BBVA Bancomer: 0161000047		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	52	Prog. Apoyo Partic. Actores p/Dsillo 2009 – Fed.	
	56	Prog. Apoyo Partic. Actores p/Dsillo 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
		Varios Programas 2009	
Importe Total:	27,409.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	17,816.00	9,593.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Lic. Juan Bautista Valencia Durazo, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA
Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA
Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA

 **Bancomer**

10 FEB 2010 ☆
RECIBIDO
BANCA DE GOBIERNO HERMOSILLO 7102
BBVA BANCOMER, S. A.

M 15-2-10



FOFAES-V/S 278-019

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 278-25-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Delegación SAGARPA		
Abono a :	BBVA Bancomer: 0161000047		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	53	Uso Sustentable de Rec. Naturales 2009 – Fed.	
	57	Uso Sustentable de Rec. Naturales 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
		Varios Programas 2009	
Importe Total:	557,171.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	362,161.00	195,010.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Lic. Juan Bautista Valencia Durazo, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA
Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA
Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA

BBVA Bancomer

10 FEB 2010
RECIBIDO
BANCA DE GOBIERNO HERMOSILLO 7702
BBVA BANCOMER, S. A.

15-2-10



FOFAES-V/S 278-020

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA**LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA**

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 278-35-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	53	Uso Sustentable de Rec. Naturales 2009 – Fed.	
	57	Uso Sustentable de Rec. Naturales 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	340	Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuícolas	
Importe Total:	2,947,383.39		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,915,799.20	1,031,584.19	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico
Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
C.c.p.- Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA

BBVA Bancomer

★ 10 FEB 2010 ★
RECIBIDO
BANCA DE GOBIERNO HERMOSILLO 7702
BBVA BANCOMER, S. A.

115-2-10



FOFAES-CNA 278-01

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 278-21-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a cuenta de cheques:	SPEI y BBVA Bancomer : Relación de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	32	Rehab. y Modern. de Distritos de Riego 2008	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	32	Rehab. y Modern. de Distritos de Riego	
Importe Total:	78,947.25		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	78,947.25	0.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Florencio Díaz Armenta
Secretario Técnico del Comité
Técnico del Fideicomiso

C.c.p.- Lic. Juan Bautista Valencia Durazo, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA

Bancomer

10 FEB 2010

RECIBIDO
GOBIERNO HERMOSILLO 7702
BBVA BANCOMER, S.A.

M15-2-10



FOFAES-CNA 278-02

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA**LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA**Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 278-22-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a cuenta de cheques:	SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	59	Rehab. y Modern. de Distritos de Riego 2009	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	350	Rehab. y Modern. de Distritos de Riego	
Importe Total:	4,719,438.87		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	4,719,438.87	0.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente



Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Florencio Díaz Armenta
Secretario Técnico del Comité
Técnico del Fideicomiso

C.c.p.- Lic. Juan Bautista Valencia Durazo, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



M 15-2-10



FOFAES-CNA 278-03

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 278-23-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a cuenta de cheques:	SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	60	Desarrollo Parcelario - 2009	
	63	Productores - 2009	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	351	Desarrollo Parcelario	
Importe Total:	8,058,751.75		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Productores
	3,964,404.25	0.00	4,094,347.50
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente



Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico



Ing. Florencio Díaz Armenta
Secretario Técnico del Comité
Técnico del Fideicomiso

C.c.p.- Lic. Juan Bautista Valencia Durazó, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



H/15-2010